

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****11549** *FINANZAS Y SERVICIOS LA VILLA VERDE, SOCIEDAD LIMITADA*D^a Pilar Ortiz Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 18 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 147/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de D. Miguel Alfredo Ramos Panvera contra "Finanzas y Servicios La Villa Verde Sociedad Limitada", sobre cantidad se ha dictado resolución de fecha 30 de Abril de 2009 en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente: Se declara la insolvencia provisional de "Finanzas y Servicios la Villa Verde Sociedad Limitada", a los fines de la presente ejecución por importe de 1.660,15 euros de principal, 269,77 euros de intereses y costas.

Madrid, 30 de abril de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090030754-1